



KIT DE TRABAJO

DESCUBRO JUGANDO_ 3 años – Editorial ESCUELA ACTIVA

UTILES ESCOLARES

- 01 paquete de papel bond.
- 01 cartuchera.
- 01 lápiz, 01 borrador.
- 01 tarjador con depósito.
- 01 tijera punta roma.
- 01 punzón.
- 01 plancha de tecnopor A4.
- 01 caja de plastilina ultra suave colores neón x12.
- 01 caja de colores grandes gruesos.
- 01 plumón indeleble.
- 01 estuche de plumones gruesos.
- 01 estuche de plumones delgados
- 02 pliegos de papel crepé.
- 01 block de cartulina de colores.
- 01 block de cartulina blanca.
- 02 pliegos de papelote cuadriculado.
- 02 pliegos de papelote blanco
- 01 pliego de microporoso escarchado.
- 01 cinta de enmascarar TIPO PAPEL gruesa.
- 01 cinta de embalar de colores.
- 01 goma con aplicador grande.
- 01 frasco de silicona grande.
- 01 pincel n° 16
- 02 limpiatipos.
- 01 bolsita de animalitos para clasificar pueden ser: animales domésticos, de la selva, dinosaurios.
- 10 micas A4.
- 06 paliglobos.
- 01 bolsa de globos n° 9.
- 01 bolsita de bajalenguas de colores.
- 01 bolsita de mini ganchitos de madera de colores.
- 01 bolsita de botones de colores.
- 01 bolsita de ojitos movibles.
- 01 bolsita de pompones.
- 01 cajita de chinche mariposa.
- 01 bolsita de letras de colores de corospum.
- 01 plantilla para ensartar con pasadores.
- 01 dispensador diamantina de colores.
- 01 bolsita de hisopos.
- 01 pelotita de trapo.
- 01 juego didáctico.
- 01 balde de bloques educativos.

Nota:

1. Según ley 26549, no es obligatorio traer todos los útiles escolares al inicio el año, por lo que la Institución otorga 35 días para la entrega de los mismos, contando a partir del primer día de clases, en caso ser necesario el Uso De Materiales serán indicados oportunamente antes De Cada Clase Por El Profesor De Turno.
2. Los Padres De Familia Pueden Adquirir Los Útiles Escolares En El Proveedor De Su Preferencia. No Se Requiere Ninguna Marca En Especial. Recuerde Adquirir PRODUCTOS NO TOXICOS. No Es Indispensable Adquirir Todos Los Útiles Para El Primer Día De Clases.
3. Todos Los Útiles Escolares y artículos personales deben Rotulados Con Su Nombre Y Apellidos, Los Cuadernos Y Libros De Texto Debidamente Forrados.
4. Los Elementos Para Botiquín del aula serán Organizados Por El Tutor De Cada Sección.
5. Uniforme Escolar, Educación Física y Natación: según modelo adjunto. Zapatos de Colegio Color Negro y Zapatillas Deportivas Color Blanco, No Se Admiten De Colores Distintos. En el caso de Inicial, adicionar un polo blanco para cambio diario.
6. Toda Prenda De Vestir Debe Estar Debidamente Rotulada Con Sus Iniciales De Nombres Y Apellidos, Así Como El Grado. A Fin De Fomentar La Autonomía Del Estudiante En El Cuidado De Sus Enseres Personales. Cada Alumno Es Responsable De Los Mismos.
7. Los Estudiantes, por medidas de salud e higiene, Traer Alcohol En Gel en frasco portatil, toalla de mano, Peine Y Un Vaso Para Uso Personal Deben. Cada Alumno Es Responsable De Los Mismos. , no deben compartir, Asimismo por cuidado del medio ambiente no se hará uso de material descartable.
8. De Los Libros De Texto, Del Plan Lector Y Otros
 - a. Según La Resolución Ministerial N.º 0386-2006-ED, El PLAN LECTOR Consiste En La Selección De 12 Títulos Que Estudiantes Y Docentes Deben Leer Durante El Año Escolar, A Razón De Uno Por Mes. Apostamos Por Una CULTURA DE LA LEGALIDAD. No Aceptamos Libros Fotocopiados, Salvo Autorización Expresa Del Autor.
 - b. Los Textos Escolares Han Sido Seleccionados Con La Participación De Los Docentes Y De Los Padres De Familia, De Acuerdo Con Lo Establecido En El Art. II Del Reglamento De La Ley 29694, Ley Que Protege A Los Consumidores De Las Prácticas Abusivas En La Selección Y Adquisición De Textos Escolares.

I.E.P. BAUTISTA
Guillermo Eyzaguirre Izquierdo
CPPU 0026
DIRECTOR



KIT DE TRABAJO

DESCUBRO JUGANDO_ 4 años – Editorial ESCUELA ACTIVA

UTILES ESCOLARES

- 01 paquete de papel bond.
- 01 cartuchera.
- 01 lápiz, 01 borrador.
- 01 tarjador con depósito.
- 01 tijera punta roma.
- 01 punzón.
- 01 plancha de tecnopor A4.
- 01 caja de plastilina ultra suave colores neón x12.
- 01 caja de colores grandes gruesos.
- 01 plumón indeleble.
- 01 estuche de plumones gruesos.
- 01 estuche de plumones delgados
- 02 pliegos de papel crepé.
- 01 block de cartulina de colores.
- 01 block de cartulina blanca.
- 02 pliegos de papelote cuadriculado.
- 02 pliegos de papelote blanco
- 01 pliego de microporoso escarchado.
- 01 cinta de enmascarar TIPO PAPEL gruesa.
- 01 cinta de embalar de colores.
- 01 goma con aplicador grande.
- 01 frasco de silicona grande.
- 01 pincel n° 16
- 02 limpiatipos.
- 01 bolsita de animalitos para clasificar pueden ser: animales domésticos, de la selva, dinosaurios.
- 10 micas A4.
- 06 paliglobos.
- 01 bolsa de globos n° 9.
- 01 bolsita de bajalenguas de colores.
- 01 bolsita de mini ganchitos de madera de colores.
- 01 bolsita de botones de colores.
- 01 bolsita de ojitos movibles.
- 01 bolsita de pompones.
- 01 cajita de chinche mariposa.
- 01 bolsita de letras de colores de corospum.
- 01 plantilla para ensartar con pasadores.
- 01 dispensador diamantina de colores.
- 01 bolsita de hisopos.
- 01 pelotita de trapo.
- 01 juego didáctico.
- 01 balde de bloques educativos.

Nota:

1. Según ley 26549, no es obligatorio traer todos los útiles escolares al inicio el año, por lo que la Institución otorga 35 días para la entrega de los mismos, contando a partir del primer día de clases, en caso ser necesario el Uso De Materiales serán indicados oportunamente antes De Cada Clase Por El Profesor De Turno.
2. Los Padres De Familia Pueden Adquirir Los Útiles Escolares En El Proveedor De Su Preferencia. No Se Requiere Ninguna Marca En Especial. Recuerde Adquirir PRODUCTOS NO TOXICOS. No Es Indispensable Adquirir Todos Los Útiles Para El Primer Día De Clases.
3. Todos Los Útiles Escolares y artículos personales deben Rotulados Con Su Nombre Y Apellidos, Los Cuadernos Y Libros De Texto Debidamente Forrados.
4. Los Elementos Para Botiquín del aula serán Organizados Por El Tutor De Cada Sección.
5. Uniforme Escolar, Educación Física y Natación: según modelo adjunto. Zapatos de Colegio Color Negro y Zapatillas Deportivas Color Blanco, No Se Admiten De Colores Distintos. En el caso de Inicial, adicionar un polo blanco para cambio diario.
6. Toda Prenda De Vestir Debe Estar Debidamente Rotulada Con Sus Iniciales De Nombres Y Apellidos, Así Como El Grado. A Fin De Fomentar La Autonomía Del Estudiante En El Cuidado De Sus Enseres Personales. Cada Alumno Es Responsable De Los Mismos.
7. Los Estudiantes, por medidas de salud e higiene, Traer Alcohol En Gel en frasco portatil, toalla de mano, Peine Y Un Vaso Para Uso Personal Deben. Cada Alumno Es Responsable De Los Mismos. , no deben compartir, Asimismo por cuidado del medio ambiente no se hará uso de material descartable.
8. De Los Libros De Texto, Del Plan Lector Y Otros
 - a. Según La Resolución Ministerial N.º 0386-2006-ED, El PLAN LECTOR Consiste En La Selección De 12 Títulos Que Estudiantes Y Docentes Deben Leer Durante El Año Escolar, A Razón De Uno Por Mes. Apostamos Por Una CULTURA DE LA LEGALIDAD. No Aceptamos Libros Fotocopiados, Salvo Autorización Expresa Del Autor.
 - b. Los Textos Escolares Han Sido Seleccionados Con La Participación De Los Docentes Y De Los Padres De Familia, De Acuerdo Con Lo Establecido En El Art. II Del Reglamento De La Ley 29694, Ley Que Protege A Los Consumidores De Las Prácticas Abusivas En La Selección Y Adquisición De Textos Escolares.

I.E.P. BAUTISTA
Guillermo Eyzaguirre Izquierdo
CPPU 0026
DIRECTOR



KIT DE TRABAJO

DESCUBRO JUGANDO_ 5 años – Editorial ESCUELA ACTIVA

UTILES ESCOLARES

- 01 paquete de papel bond.
- 01 cartuchera.
- 01 lápiz, 01 borrador.
- 01 tarjador con depósito.
- 01 tijera punta roma.
- 01 punzón.
- 01 plancha de tecnopor A4.
- 01 caja de plastilina ultra suave colores neón x12.
- 01 caja de colores grandes gruesos.
- 01 plumón indeleble.
- 01 estuche de plumones gruesos.
- 01 estuche de plumones delgados
- 02 pliegos de papel crepé.
- 01 block de cartulina de colores.
- 01 block de cartulina blanca.
- 02 pliegos de papelote cuadriculado.
- 02 pliegos de papelote blanco
- 01 pliego de microporoso escarchado.
- 01 cinta de enmascarar TIPO PAPEL gruesa.
- 01 cinta de embalar de colores.
- 01 goma con aplicador grande.
- 01 frasco de silicona grande.
- 01 pincel n° 16
- 02 limpiatipos.
- 01 bolsita de animalitos para clasificar pueden ser: animales domésticos, de la selva, dinosaurios.
- 10 micas A4.
- 06 paliglobos.
- 01 bolsa de globos n° 9.
- 01 bolsita de bajalenguas de colores.
- 01 bolsita de mini ganchitos de madera de colores.
- 01 bolsita de botones de colores.
- 01 bolsita de ojitos movibles.
- 01 bolsita de pompones.
- 01 cajita de chinche mariposa.
- 01 bolsita de letras de colores de corospum.
- 01 plantilla para ensartar con pasadores.
- 01 dispensador diamantina de colores.
- 01 bolsita de hisopos.
- 01 pelotita de trapo.
- 01 juego didáctico.
- 01 balde de bloques educativos.

Nota:

1. Según ley 26549, no es obligatorio traer todos los útiles escolares al inicio el año, por lo que la Institución otorga 35 días para la entrega de los mismos, contando a partir del primer día de clases, en caso ser necesario el Uso De Materiales serán indicados oportunamente antes De Cada Clase Por El Profesor De Turno.
2. Los Padres De Familia Pueden Adquirir Los Útiles Escolares En El Proveedor De Su Preferencia. No Se Requiere Ninguna Marca En Especial. Recuerde Adquirir PRODUCTOS NO TOXICOS. No Es Indispensable Adquirir Todos Los Útiles Para El Primer Día De Clases.
3. Todos Los Útiles Escolares y artículos personales deben Rotulados Con Su Nombre Y Apellidos, Los Cuadernos Y Libros De Texto Debidamente Forrados.
4. Los Elementos Para Botiquín del aula serán Organizados Por El Tutor De Cada Sección.
5. Uniforme Escolar, Educación Física y Natación: según modelo adjunto. Zapatos de Colegio Color Negro y Zapatillas Deportivas Color Blanco, No Se Admiten De Colores Distintos. En el caso de Inicial, adicionar un polo blanco para cambio diario.
6. Toda Prenda De Vestir Debe Estar Debidamente Rotulada Con Sus Iniciales De Nombres Y Apellidos, Así Como El Grado. A Fin De Fomentar La Autonomía Del Estudiante En El Cuidado De Sus Enseres Personales. Cada Alumno Es Responsable De Los Mismos.
7. Los Estudiantes, por medidas de salud e higiene, Traer Alcohol En Gel en frasco portatil, toalla de mano, Peine Y Un Vaso Para Uso Personal Deben. Cada Alumno Es Responsable De Los Mismos. , no deben compartir, Asimismo por cuidado del medio ambiente no se hará uso de material descartable.
8. De Los Libros De Texto, Del Plan Lector Y Otros
 - a. Según La Resolución Ministerial N.º 0386-2006-ED, El PLAN LECTOR Consiste En La Selección De 12 Títulos Que Estudiantes Y Docentes Deben Leer Durante El Año Escolar, A Razón De Uno Por Mes. Apostamos Por Una CULTURA DE LA LEGALIDAD. No Aceptamos Libros Fotocopiados, Salvo Autorización Expresa Del Autor.
 - b. Los Textos Escolares Han Sido Seleccionados Con La Participación De Los Docentes Y De Los Padres De Familia, De Acuerdo Con Lo Establecido En El Art. II Del Reglamento De La Ley 29694, Ley Que Protege A Los Consumidores De Las Prácticas Abusivas En La Selección Y Adquisición De Textos Escolares.

I.E.P. BAUTISTA
Guillermo Eyzaguirre Izquierdo
CPPU 0026
DIRECTOR